



19 de octubre de 2021

(21-7912)

Página: 1/4

**Comité de Subvenciones y  
Medidas compensatorias**

Original: inglés

**PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PREVISTOS  
EN EL ARTÍCULO 25.11 DEL ACUERDO**

BRASIL

En este documento se reproduce el informe semestral correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021 presentado por el **Brasil**.

---

Miembro informante: BRASIL<sup>1</sup>

## INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS MEDIDAS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS<sup>2</sup>

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2021

### Investigaciones iniciales

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Medidas provisionales y determinaciones preliminares	Medidas definitivas		Ninguna medida definitiva/terminación	Otras actuaciones	Datos sobre el comercio (tomados de los informes publicados)		Programas que dan lugar a medidas compensatorias
				Derecho definitivo	Compromiso			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son diferentes de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
China	Laminados de aluminio NCM 7606.11.90, 7606.12.90, 7606.91.00, 7606.92.00, 7607.11.90, 7607.19.90 ID 2102160	21.6.2021 S: 1.2019- 12.2019 I: 1.2015- 12.2019	-	-	-	-	-	57.578,8 t	72,1% de las importaciones totales	-
Indonesia	Acero inoxidable laminado en frío (304) NCM 7219.33.00, 7219.34.00, 7219.35.00, 7220.20.90 ID 2101365	2.6.2021 S: 4.2019-3.2020 I: 4.2015-3.2020	-	-	-	-	-	11.404,7 t	44,7% de las importaciones totales	-

<sup>1</sup> Dirección del sitio web donde se encuentran los informes publicados sobre las investigaciones: <https://www.gov.br/produtividade-e-comercio-externo/pt-br/assuntos/comercio-externo/defesa-comercial-e-interesse-publico>.

<sup>2</sup> Todos los términos y encabezamientos de las columnas utilizados en este modelo tienen el significado que se les asigna en las instrucciones.

<sup>3</sup> Como referencia únicamente.

## Exámenes/Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/determinación preliminares	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otras actuaciones (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el o los informes publicados sobre el procedimiento)		Programas que dan lugar a medidas compensatorias
				Derecho definitivo	Compromiso			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son diferentes de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
India	Películas de PET NCM 3920.62.19, 3920.62.91, 3920.62.99 ID 1401361	11.9.2020 (SNR) S: 10.2018-9.2019 I: 10.2014-9.2019	-	-	-	-	-	285,8 t	2,3% de las importaciones totales	-

- CF - Información no facilitada por motivos de confidencialidad.  
n.d. - No disponible.  
LDR - Derecho inferior.  
SNR - Examen por extinción.  
EXP - Expiración de la medida sin haberse realizado un examen.  
P - Fecha de publicación.  
C - Fecha de inicio de la percepción de los derechos.

**ANEXOS****MEDIDAS COMPENSATORIAS DEFINITIVAS EN VIGOR  
AL 30 DE JUNIO DE 2021**

<b>País/territorio aduanero</b>	<b>Producto, número de identificación de la investigación</b>	<b>Medida</b>	<b>Fecha de imposición inicial; referencia de la publicación</b>	<b>Fecha de prórroga; referencia de la publicación</b>
China	Acero laminado en caliente** ID 1601160	Derecho	21.5.2018 Resolução CAMEX 34/2018	-
India	Bolas para molinos ID 1701361	Derecho	1.4.2019 Portaria SECINT 247/2019	-
	Películas de PET* ID 1401361	Derecho	22.4.2016 Resolução CAMEX 36/2016	-

\* Los derechos permanecen en vigor a la espera del resultado del examen.

\*\* Los derechos están en vigor, pero se ha suspendido su aplicación.

**TERMINACIÓN DE MEDIDAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2021**

<b>País/territorio aduanero</b>	<b>Producto, número de identificación de la investigación</b>	<b>Fecha de la terminación</b>	<b>Motivo de la terminación</b>
Ninguna			